



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
(INIE)**

INFORME FINAL

**Educación de adultos y aprendizaje permanente: El reconocimiento de competencias
experienciales en educación superior. El caso de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo
Facio y la Universidad Roma Tré de Italia**

724-B6-342

**Patricia Córdoba Cubillo
Jacqueline García Fallas**

Fecha de presentación informe al INIE	14/mayo/2019
---------------------------------------	--------------



II. Información general

Información administrativa del proyecto:

Código del Proyecto

724-B6-342

Nombre del proyecto

Educación de adultos y aprendizaje permanente: El reconocimiento de competencias experienciales en educación superior. El caso de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio y la Universidad Roma Tré de Italia

Programa de investigación del INIE al que pertenece su proyecto.

Cambio, Desarrollo y Gestión de la Educación Superior

Unidad Académica base donde está nombrado el personal investigador.

Instituto de Investigación en Educación

Otras unidades colaboradoras

N/A

Unidad de adscripción

N/A

Vigencia original del proyecto. (En caso de que haya solicitado ampliación de vigencia debe indicarse el período aprobado).

03/08/2015 al 31/12/2017

Investigador(ra) principal nombre, carga, período

Patricia Córdoba Cubillo, ¼ TC INIE.

Otro personal investigador asociado y colaborador nombre, carga, período.

Jacqueline Fallas García, Sin carga académica.



Características de interdisciplinariedad

La formación académica de ambas investigadoras es la siguiente:

Áreas de especialización:

- Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Enseñanza del Inglés y Lingüística
- Filosofía y Pedagogía
- Educación Superior

Resumen

En el artículo *Educación de personas adultas, situación actual y propuestas de futuro (2005, p.41)*, de Sarrate Capdevila y Pérez de Guzmán Puya, se dice que

La educación de adultos está llamada a desempeñar una función integradora dentro del marco de la Educación Permanente, ya que el ser humano se haya en un proceso continuo de educación y formación que se extiende a lo largo de toda la vida. Las políticas europeas, respaldadas por organismos internacionales como la UNESCO, han dado lugar, en este campo, a la realización de propuestas generales de acción que pretenden mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas educativos. En España, se aboga por un modelo de educación de adultos basado en el principio de adaptación de los currículos y en una metodología diferenciada.

Básicamente, este proyecto pretende investigar sobre la situación actual de la población adulta, mayor de 30 años que reingresa a la Universidad de Costa Rica para continuar sus estudios y culminarlos de manera exitosa con la obtención de un título, que les ayude tanto a nivel personal como profesional y económico. Esta población debe enfrentar retos tanto a nivel social, estudiantil, personal y laboral que pueden o no incidir en la culminación exitosa de sus estudios. Con base en lo anterior se pretende detectar algunos de estos retos y plantear posibles soluciones para los mismos y que su re inserción a la vida universitaria sea positiva. De igual manera, se esperaba que las autoridades universitarias visibilizaran más a esta población y se crearan mecanismos para apoyarles a la obtención de sus títulos.

III. Antecedentes

Introducción

Antecedentes del proceso investigativo.

Los temas que son el objeto de la investigación constituyen a su vez elementos de estudio y de investigación en el ámbito de la comunidad científica y caracterizan el más amplio contexto cultural e institucional europeo y latinoamericano, tanto desde el punto de vista normativo como del ordenamiento en el espacio de la educación superior. La formación, en un amplio sentido, se considera históricamente una función esencial para el mejoramiento de la condición humana y sociocultural de los individuos. Éstas, efectivamente, se reconocen como condición fundamental para transmitir y renovar la cultura,



los conjuntos de conocimientos y los valores que sostienen la sociedad, con el fin de contribuir y de reforzar la convivencia democrática y de promover la solidaridad y la cohesión social.

En los contextos de investigación educativa está presente la sentida necesidad de adecuar los sistemas educativo-formativos a las nuevas necesidades históricas y, por tanto, de definir políticas, formular teorías y metodologías capaces de responder críticamente a los cambios del orden social, económico y cultural. En un sentido histórico, se pueden localizar las razones y los objetivos que se encuentran a la base de la educación/formación, de las políticas y de las estrategias que han conformado la organización de los sistemas que a ella se refieren. En el ámbito de la literatura científica de referencia se definen las fases y las visiones que han caracterizado la formación y la educación en general y, en particular, la formación permanente y para toda la vida, así como la educación de las personas adultas. La educación y la organización del sistema formativo se conciben inicialmente como instrumentos fundamentales para la construcción de la convivencia social. La creciente atención hacia la educación y a sus sistemas organizativos inicialmente consideraron prioritariamente la universalización del derecho al estudio relativo a la formación primaria y la creación de las condiciones para la escolarización de grupos sociales. Tal proceso se fue cumpliendo con impulso para hacer efectivo ese derecho en el transcurso del siglo XX.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se manifestó dicha necesidad y se definieron las políticas para extender el acceso generalizado a la instrucción hasta el ciclo secundario. Hacia finales del siglo XX se impuso la atención a la necesidad de garantizar una formación de calidad para todos. Sobre estas bases se han definido y modificado, en el transcurso del tiempo, el concepto de edad adulta, las finalidades y objetivos asignados a la formación y a la educación continua y permanente. De esta forma se puede subrayar el pasaje de una concepción determinística y lineal, por lo que respecta a los procesos de aprendizaje y a la organización de los sistemas formativos, hacia una visión fundamentada respectivamente en conceptos de plasticidad y de cambio de la edad adulta y de integración entre los distintos sistemas que concurren a la realización de los procesos formativos. Ello ha contribuido a la integración de esta población y, en cierto sentido, a la superación de las tareas atribuidas a la educación de la población adulta, mediante la definición de funciones formativas relativas también a los procesos de transformación social y económica.

El principio del aprendizaje permanente es inspirador desde un punto de vista formal y la constitución del sistema formativo, en particular el español, en su globalidad, se basa en el concepto de educación/formación permanente, como un ejemplo de lo más cercano que se tiene en América Latina relacionado con la formación permanente y para toda la vida, sin dejar de lado los procesos de alfabetización con gran arraigo en el sur de nuestro continente. El caso español con su experiencia acumulada hace referencia a la autodirección en el aprendizaje, al desarrollo de la competencia estratégica de aprender a aprender (Alberici, 2008) y a la definición de las condiciones que pueden facilitar la participación en los distintos sistemas formativos, favoreciendo su integración y la conciliación con los roles, las responsabilidades y los tiempos de vida y de trabajo.

El debate sobre las perspectivas de significado, sobre los modelos teóricos de referencia y sobre las estrategias de acción relativas a los conceptos de educación permanente y de aprendizaje permanente continúa aún abierto. Desde este punto de vista, no se ha alcanzado aún una síntesis entre las



posiciones que a veces se contraponen entre sí de forma antitética, relacionadas, por una parte, con la necesidad de democratizar la educación/formación en el curso de la vida y, por otra parte, con los conceptos de ocupación y de ciudadanía activa.

Planteamiento del problema o hipótesis

Las competencias experienciales de las personas adultas deben estar contempladas en la educación superior como un espacio de oportunidades que brinde destrezas a lo largo de la vida, donde el centro educativo, el entorno de la persona, el aprendizaje y la experiencia, todos ellos adquiridos a partir del recorrido vital son contextos de aprendizaje. Por lo tanto, la formación de personas adultas en espacios formales donde se acredite un mayor valor a su experiencia debe estar cada vez más relacionada a esa formación profesional (que parte de la experiencia y de su estancia en procesos educativos diversos) vinculada con el trabajo.

Desde esta perspectiva en función de un aprovechamiento de estas competencias experienciales, la persona adulta posee gran potencial para su aprendizaje cultural y social, en tanto genera su propio conocimiento a partir de su bagaje. Tal como lo indica Di Rienzo (2015) el análisis de la experiencia se compone de una práctica importante para los procesos y requiere de una puesta a punto de métodos y procedimientos congruentes con la reconstrucción reflexiva de aprendizaje informal. Para fortalecer esta perspectiva del aprendizaje adulto en educación superior, se propone realizar este proyecto para conocer experiencias, condiciones y perfiles de la población meta de diferentes carreras universitarias en el quinquenio 2010-2015.

Este proyecto describe la importancia de visibilizar a la población estudiantil, mayor de 30 años, que reingresa a la universidad para continuar su formación profesional. La educación de adultos como enfoque formativo, es una modalidad para tomar en cuenta en relación con el reconocimiento de las competencias experienciales del estudiantado al incorporarse nuevamente a la vida universitaria. Por esta razón, en la investigación se ofrecen de modo descriptivo, las características socio-educativas que poseen estos estudiantes, así como la situación universitaria a la que se enfrentan en aras de la obtención de un título.

Objetivos General y específicos, metas e indicadores.

Objetivo general

Establecer las relaciones de la educación superior y el aprendizaje a lo largo de la vida mediante la definición de las competencias experienciales para la inclusión de adultos al sistema educativo de la formación superior, según los casos de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Roma Tré de Italia.

Objetivos específicos	Metas	Indicadores
1. Elaborar un marco de los elementos más relevantes en el escenario mundial	Elaboración de marco conceptual	Un marco conceptual elaborado



Objetivos específicos	Metas	Indicadores
relacionados con la educación a lo largo de la vida.		
2. Describir la composición y caracterización de la población que ha reingresado en la UCR durante el periodo 2010-2015.	Construcción de perfiles de personas adultas que reingresan a la Universidad de Costa Rica	Un perfil construido
3. Describir las condiciones desde la oferta educativa disponible para la población adulta que reingresa a la UCR.	Un listado de oferta educativa universitaria	Listado construido en detalle
4. Identificar las competencias experienciales de la población adulta que emergieron de los perfiles.	Caracterización de las competencias experienciales.	Un documento con la identificación y descripción de las competencias experienciales
5. Analizar comparativamente las experiencias del aprendizaje a lo largo de la vida entre la Universidad Tré de Roma y la Universidad de Costa Rica.	Determinar las características de los procesos de inclusión asociadas con el aprendizaje a lo largo de la vida en las dos universidades.	Un documento que identifique un procedimiento para la inclusión de la población adulta a la educación superior.

Descriptores

- Educación de Adultos
- Educación Superior
- Aprendizaje Permanente
- Competencias Experienciales

La educación de adultos, según Martínez de Morentin de Goñi (2006, pp. 115-117) y de acuerdo con la UNESCO es,

un proceso de carácter multidisciplinar orientado a favorecer la educación permanente para todos y el aprendizaje eficaz a lo largo de toda la vida. Pretende la adquisición de conocimientos



que mejoren la cualificación profesional y el logro de actitudes y aptitudes cívicas, sociales, morales y culturales para el desempeño de responsabilidades y para el progreso en todas las esferas. Se basa en la justicia, en la disposición a favorecer la comprensión de los aspectos culturales de la evolución humana y en la cooperación y la paz internacionales, llevando adelante un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiende a hacer aflorar en las personas una actitud abierta, un modo de entender las relaciones humanas, una forma de ver el mundo, un espíritu, un estado de ánimo, una disposición mental y un talante ético. Pretende equilibrar la importancia de los conocimientos técnicos y las exigencias profesionales con el pleno desarrollo de la personalidad. Persigue mejorar la enseñanza; proporcionar conocimientos; y favorecer una formación que garantice la igualdad de oportunidades ante la vida, adaptándose a las necesidades de los individuos de todas las edades, con objeto de que se armen de una capacidad que les permita una comprensión crítica del mundo y de los cambios.

Por otro lado, está la educación permanente, que la UNESCO define como

un proceso orientado al aprendizaje eficaz a lo largo de toda la vida, que engloba todas las edades, todos los grados de la enseñanza, todas las formas de educación, todas las políticas educativas. Abarca todas las dimensiones de la vida del ser humano, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos. Está orientada a fomentar una educación integral y global como principio básico de todo el sistema educativo y en el contexto de una sociedad educativa. Trata de favorecer que hombres y mujeres comprendan la sociedad en la que viven, participen comprendan la sociedad en la que viven, participen en la formación de la misma en un espíritu de progreso social, respondan a las exigencias del desarrollo y a las necesidades de la sociedad y se formen en continuidad interdisciplinaria de acuerdo con el desarrollo económico, cultural y social de la comunidad. Está orientada a lograr la participación en las reformas, medidas y proyectos educativos, preparando al individuo para sus responsabilidades cívicas y sociales y respondiendo a sus exigencias, necesidades y aspiraciones, mientras ofrece oportunidades y medios para que éste desarrolle su personalidad abarcando el desenvolvimiento individual, cultural, artístico, creativo y de sensibilidad para dominar los cambios.
<http://psicoaprendizajeexperiencial.blogspot.com/>

Otro concepto importante de definir es el aprendizaje a lo largo de la vida. De acuerdo con la UNESCO, el aprendizaje a lo largo de la vida es una forma global de entender el aprendizaje, un principio en el que se basa la organización de una estructura y unos contenidos de aprendizaje y supone un proyecto que comprende todas las posibilidades de formación sobre cualquier ámbito de conocimiento y en cualquier momento de la vida de una persona. Ciertas características que hacen del aprendizaje a lo largo de la vida un objetivo prioritario para el desarrollo humano son

1. el papel activo de la persona que aprende a través de procesos de reflexión y de asimilación, además, la persona debe ser capaz de aprender por sí sola.
2. la integración del aprendizaje formal, no formal e informal.
3. unos objetivos orientados a la realización personal y, paralelamente, su desarrollo cívico, social, cultural y laboral. En el contexto de este concepto, una línea de interés indudable para la reflexión sobre el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida es la relativa a la motivación



hacia el aprendizaje y, en ella, el sentido de vivir aprendiendo para una vida de calidad y una profunda satisfacción vital (pp. 231-232).

IV. Referente Teórico

El siglo XXI representa una época de retos en todos los ámbitos de las personas, tanto a nivel personal, social, educativo, académico, profesional, entre otros. Por esto, los adultos que iniciaron sus estudios en una época diferente y que por diversas razones los suspendieron, a la hora de reingresar nuevamente a la universidad para la conclusión de los mismos y obtener un título deben enfrentar una serie de dificultades para las cuales podrían no estar preparados para continuar su educación y formación a lo largo de la vida.

Ramírez, V. y Víctor, A. (2010), definen la educación para adultos como aquella que se ofrece a un grupo de la sociedad que asiste a centros con el objetivo de iniciar, continuar y finalizar su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos, razón por la cual, este tipo de educación está dirigida a una población con características, estructuras e intereses propios. Por lo tanto, la educación para adultos debe tener un enfoque más inclusivo que permita acciones educativas diversas que partan de las necesidades y características de los grupos de adultos.

La educación para adultos ha tenido una visión diferente a través del tiempo, tal y como se detalla a continuación:

País	Época	Evento(s)
Inglaterra	Siglo XVIII	-Creación de instituciones para enseñar a la gente un oficio para la superación personal
Francia	A mediados siglo XIX	-Institución de "Clases de adultos"
	Finales del siglo XIX	-Creación de "Asociación Politécnica de Instrucción Popular" y "Cursos para adultos en las alcaldías de París"
	Segunda mitad siglo XX	-Creación de la UNESCO y promoción de Conferencias Internacionales de Educación de Adultos
Canadá	1960	Conferencia de Montreal: se emprenden campañas de alfabetización
Cuba	1961	Realización de una gran campaña de alfabetización reduciéndose el analfabetismo a 3.9% en un solo año
Japón	1972	Conferencia de Tokio: se toma en cuenta que en los años sesenta hubo cambios sociales, económicos y políticos, entre otros, acelerados por el avance científico y tecnológico
Kenya	1976	Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos



País	Época	Evento(s)
Francia	1985	IV Conferencia donde se reconoce el papel de las Organizaciones No Gubernamentales
Tailandia	1990	Conferencia Mundial sobre “Educación para todos” en la cual se señalan el valor de la educación no formal de jóvenes y adultos como respuesta a sus necesidades básicas de aprendizaje, así como el papel que desempeñan estos procesos educativos en las políticas de desarrollo comunitario
Alemania	1997	Conferencia Internacional de Educación de Adultos, en la cual se reflexiona sobre el programa “Educación para todos” y se reafirman los criterios de continuar con la atención de las necesidades básicas de instrucción para los adultos, enfatizando la alfabetización y la educación básica.

Aunados a los eventos anteriores, se tiene el último aporte de la UNESCO, producido en el marco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, cuyo informe presenta la educación a lo largo de la vida como un proceso de construcción continua de conocimientos y aptitudes, y de la facultad de juicio y acción por parte del ser humano. Además, la educación a lo largo de la vida se configura como un espacio formativo que abarca todos los niveles educativos, incluidos los destinados a la enseñanza superior. Según el informe,

“Todos los seres humanos deberían poder contar más o menos directamente con la enseñanza superior para acceder al patrimonio de conocimientos común y a los beneficios que reportan las investigaciones más recientes, lo cual supone que la universidad establezca con la sociedad una especie de contrato moral a cambio de los recursos que ésta le proporciona” (Delors, 1996, p. 152-152).

En Costa Rica, en términos generales, la Educación de Adultos pretende que los jóvenes y adultos sean capaces de:

- Interpretar y comprender su propia realidad, la que lo rodea, y orientarlo en su forma de actuar.
- Mejorar su capacidad profesional y adquirir los conocimientos y habilidades utilizables en el trabajo.
- Mejorar su nivel de vida de convivencia familiar y el de su comunidad en el área local, regional, nacional e internacional.

Las bases legales de la Educación de Adultos en Costa Rica se encuentran fundamentadas en el Artículo 83 de la Constitución Política de la República, que señala “El Estado patrocinará y organizará la educación de adultos, destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural a



aquellos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica.”, en el Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en los Artículos 1, 2, 3, 11 y 48 de la Ley Fundamental. (Educación de Adultos - OEI). Sin embargo, se puede observar que la educación de adultos en Costa Rica está principalmente enfocada a la educación básica y educación diversificada en sus diferentes modalidades y no se incluye la educación superior. Al respecto, la Universidad de Costa Rica, preocupada por la formación integral y de la inclusión de la población adulta a la educación superior, y desde su visión humanista, crea en 1986 el Programa Integral para la persona Adulta Mayor (PIAM), y de esta manera abre sus puertas a las personas mayores de 50 años y pensionadas bajo los enfoques de envejecimiento exitoso, género y derechos humanos, dignidad humana y justicia social, para contribuir así con la calidad de vida de esta población.

El programa inicia con la modalidad de cursos regulares en 1986, los cuales son ofrecidos por las Unidades Académicas de la Universidad. En éstos las personas mayores comparten con los estudiantes empadronados en las diferentes carreras. Hay cursos de historia, geografía, arquitectura, filosofía, sociología, trabajo social, lenguas modernas, ciencias políticas, comunicación colectiva, entre otras.

Estos cursos regulares no pretenden profesionalizar, titular o certificar el conocimiento de las y los estudiantes del PIAM, sino más bien aportar a su actualización de conocimientos, al desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, así como potenciar el intercambio entre las generaciones que confluyen en el aula.

La valoración de esta oferta de cursos siempre es positiva por la oportunidad que brinda a las personas mayores de participar en espacios inter generacionales de intercambio de conocimientos, pues en los cursos regulares se juntan tanto personas jóvenes como adultas y adultas mayores para compartir experiencias, establecer lazos de amistad, de cooperación e intercambio cultural; esto proporciona sistemas de apoyo positivo que ayudan a mantener el bienestar y la seguridad de las generaciones jóvenes y mayores.

Para concluir, es importante señalar que en la perspectiva de la Educación Permanente se aplican aprendizajes múltiples que satisfacen no sólo necesidades educativas básicas de la población adulta, sino también sus necesidades secundarias ascendentes en lo relativo a su desarrollo laboral y profesional, sobre todo de los sectores menos favorecidos, especialmente el femenino y el de los trabajadores, orientando todo el proceso hacia el desarrollo integral de la persona, de la familia y de la sociedad en general.

V. Procedimiento metodológico

Metodología

Esta investigación es un estudio descriptivo con un enfoque cualitativo para recabar la información y realizar el análisis respectivo, tomando en cuenta a la población meta para conocer desde su



perspectiva y contexto los aspectos relacionados con esta investigación. Esto quiere decir que con el método señalado la investigación se centrará en develar aquellas realidades que son poco perceptibles o incluso nunca se han explorado. Es a partir del discurso de la población participante y los acontecimientos que se localicen en relación con el tema de la investigación dentro de la Universidad que es posible lograr interpretaciones acerca de las competencias experienciales relacionadas con el proceso formativo de aquellos estudiantes que se han reincorporado a la educación superior con una edad adulta, mayor al rango de ingreso y conclusión de la carrera de personas jóvenes, es decir mayor de 30 años.

Además, se conocen las perspectivas y acciones relacionadas con este tema de las autoridades universitarias y funcionarios relacionados con el ingreso y la permanencia de la población estudiantil universitaria. Según Gurdíán, A. (2007), puede resultar particularmente útil para la interpretación de los hechos y procesos estudiados; para captar la intención de las actividades socio-educativas. Aunque el enfoque metodológico es cualitativo se considera la posibilidad de recolectar algunos datos cuantitativos que brinden información relevante para el proyecto, lo que ayuda a profundizar y ampliar la perspectiva del tema en estudio, lo cual es acorde con el tipo de estudio descriptivo.

Se identifica la población adulta que se ha reincorporado a la universidad para concluir su formación superior del 2010 al 2015, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Registro, lo cual nos da una idea general de la cantidad de personas que están en dicha situación en la Sede Rodrigo Facio. Posteriormente se realiza una convocatoria abierta, mediante la cual se contacta a la población estudiantil que desee participar en el proyecto como informante acerca del proceso vivido al reintegrarse a la vida universitaria y, principalmente, se enfatiza en las competencias que requirieron construir para alcanzar sus metas. Luego de la convocatoria abierta, se les envía a todos los que responden, un primer cuestionario de información general y en el cual se les solicita confirmar ser entrevistados (ver Anexos). Una vez que aceptan ser entrevistados, se les remite un segundo cuestionario con preguntas específicas sobre su experiencia al reingresar nuevamente a la universidad (ver Anexos). Además, se propone también recurrir a la técnica de bola de nieve para identificar otros posibles participantes. La población contactada se involucra en un proceso participativo. Para ello se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas, cuya información se digita de forma anónima sobre la vivencia formativa y las competencias que requirieron construir para alcanzar sus metas. Luego se realizarán grupos focales para compartir los resultados obtenidos y socializar las posibles competencias experienciales. Posteriormente se definirá un procedimiento para que las competencias experienciales identificadas se reviertan en las carreras universitarias de la población participante.

Por último, se compartirá la información recabada en los dos casos universitarios estudiados para la identificación de lecciones aprendidas y estrategias utilizadas en cada caso. Asimismo, se contactará a las autoridades universitarias y funcionarios relacionados con el reingreso de esta población estudiantil, para ser entrevistados sobre las acciones y procesos que realizan para facilitar su reincorporación y permanencia.

Este proyecto no requirió consentimiento informado para la primera fase en la que se consultó a las autoridades de unidades académicas y a la Oficina de Registro para estimar cuántos estudiantes



mayores de 30 años en condiciones de reingreso tiene la universidad, por lo que estos datos son anónimos. En la segunda fase, se utilizan como estrategias de selección de participantes la bola de nieve o la invitación por otros medios, y se requiere un consentimiento informado, aunque la información requerida no lesiona la integridad de las personas participantes y su vinculación es considerada voluntaria en el proyecto.

Descripción y teoría del método

Esta investigación es descriptiva, exploratoria y cualitativa.

Población de estudio a la que va dirigida la investigación

Población adulta, mayor de 30 años, que reingresa a la universidad a concluir sus estudios para la obtención de un título.

Perfil preliminar participantes para su selección

Estudiantes que reingresan a la Universidad de Costa Rica de las diferentes carreras que ofrece la institución para terminar su bachillerato o licenciatura, cuyas edades van de los 30 a 51 años.

Proceso de selección de participantes

Se contacta a las diferentes unidades académicas de la Universidad de Costa Rica mediante el envío de cartas en las cuales se les solicita un listado de estudiantes con las características antes mencionadas. De igual manera, se concreta una cita con el Director del Registro de la Universidad de Costa Rica para valorar el apoyo de la oficina a su cargo de manera que se pueda llegar a la población estudiantil requerida por el proyecto. Por política universitaria, son las unidades académicas las que eventualmente pueden suministrar directamente dicha información o autorizar a la Oficina de Registro para tener acceso a la información. Como parte de la aplicación de este procedimiento, se obtiene respuesta de las siguientes carreras de la UCR clasificadas por área de estudio en: Artes, Laboratorista Químico, Salud, Turismo Ecológico, Educación, Trabajo Social, Psicología, Derecho e Informática.

Las diferentes instancias y autoridades de la UCR que finalmente participan, a la fecha de inicio del proyecto, son las siguientes:

- a. Vicerrectoría de Docencia
- b. Vicerrectoría de Acción Social - Unidad de Extensión Docente
- c. Dirección del Centro de Evaluación Académica
- d. Dirección del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)



- e. Profesionales de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVe)
- f. Universidad Roma Tré

Técnicas de recolección de la información

- Cuestionarios enviados a la población meta vía correo electrónico
- Entrevistas individuales a autoridades universitarias
- Grupo focal con profesionales de VIVE
- Comunicación por medios digitales con representante de Roma Tré

Procesamiento y herramientas de análisis de la información

- a. Se tabulan los cuestionarios
- b. Se resume la información aportada para la construcción de categorías
- c. Se analiza el contenido de las entrevistas para que emerjan las competencias experienciales

VI. Presentación de resultados

Una vez analizados los datos aportados por los participantes al contestar los cuestionarios, se dan los siguientes resultados:

Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
1. Elaborar un marco de los elementos más relevantes en el escenario mundial relacionados con la educación a lo largo de la vida.	Elaboración de marco conceptual	Un marco conceptual elaborado	En el apartado de referente teórico se incluye el marco conceptual.
2. Describir la composición y caracterización de la población que ha	Construcción de perfiles de personas adultas que reingresan a la	Un perfil construido	En general se trata de una población que por motivos de trabajo y de no contar con una oferta educativa a



Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
reingresado en la UCR durante el periodo 2010-2015.	Universidad de Costa Rica		nivel de licenciatura en el área de laboratorista químico, reingresa a la Universidad para completar su plan de estudio. En el perfil de esta población se deben considerar los siguientes aspectos: conocimientos adquiridos en sus estudios universitarios previos a su reingreso. Además, tienen experiencia, y posiblemente las aptitudes y actitudes requeridas para un reingreso universitario y continuar sus estudios para la obtención de un título. Esta población se caracteriza también por tener que lidiar con responsabilidades tanto familiares como laborales, así como educativas, ya que deben compartir con poblaciones un poco más jóvenes, con nuevas metodologías y tecnologías. Además, tienen más motivación y disposición para finalizar sus estudios, consecuentemente, son más responsables y disciplinados.
3.Describir las condiciones desde la oferta educativa disponible para la población adulta que	Un listado de oferta educativa universitaria	Listado construido en detalle	Con base en las entrevistas a las autoridades universitarias, el grupo focal de la Vive y los



Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
reingresa a la UCR.			cuestionarios, así como las entrevistas de la población estudiantil, la UCR no cuenta en la oferta educativa con actividades académicas o co-curriculares que apoyen el reingreso de esta población a la vida universitaria. En el caso de las autoridades se recomienda visibilizar la población dado que no hay una sensibilización que facilite la incorporación de orientaciones académicas o políticas universitarias al respecto.
4. Identificar las competencias experienciales de la población adulta que emergieron de los perfiles.	Caracterización de las competencias experienciales.	Un documento con la identificación y descripción de las competencias experienciales	Esta población tiene suficientes competencias experienciales que se derivan del conocimiento adquirido, no solo en las aulas universitarias, sino la vivencia de estar en un ambiente laboral real, en donde probablemente hayan logrado no solo poner en práctica lo aprendido durante sus estudios, sino del estar en un ambiente real en su campo de estudios lo que provoca transferir y aplicar conocimientos a nuevas situaciones; además de que la experticia lograda solo se da en el mundo laboral y no en las aulas. Dentro de estas competencias se pueden mencionar la solución de



Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
			problemas, uso de nuevas tecnologías, trabajo en grupo, entre otras.
5. Analizar comparativamente las experiencias del aprendizaje a lo largo de la vida entre la Universidad Tré de Roma y la Universidad de Costa Rica.	Determinar las características de los procesos de inclusión asociadas con el aprendizaje a lo largo de la vida en las dos universidades.	Un documento que identifique un procedimiento para la inclusión de la población adulta a la educación superior.	Se identificó el marco de acción del Espacio Educativo Europeo para la Educación Superior como una fortaleza para la inclusión de la población estudiantil que reingresa a la Universidad, aún proveniente de otras universidades socias de este espacio, ya que permite la homologación de títulos, créditos, planes de estudio bajo el diseño curricular por competencias, entre otros aspectos, como es el caso de la acreditación del aprendizaje por experiencia. Para esto se tiene el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF en sus siglas en inglés). El EQF es un marco común de referencia que relaciona entre sí los sistemas de cualificaciones de los países y sirve de mecanismo de conversión para mejorar la interpretación y comprensión de las cualificaciones de diferentes países y sistemas de Europa. Sus dos objetivos principales



Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
			<p>son: fomentar la movilidad de los ciudadanos entre diversos países y facilitarle el acceso al aprendizaje permanente. El EQF vinculará los diferentes sistemas y marcos nacionales de cualificaciones mediante una referencia europea común: sus ocho niveles de referencia. Los niveles abarcan toda la gama de cualificaciones, desde el nivel básico (nivel 1, como pueden ser los títulos de educación básica) hasta los más avanzados (nivel 8, por ejemplo, el doctorado). Dado que se trata de una herramienta para fomentar el aprendizaje permanente, el EQF tiene en cuenta todos los niveles de cualificación de la enseñanza general, la formación profesional, la educación académica y otros tipos de formación. Además, el marco abarca asimismo las cualificaciones obtenidas en la educación inicial y la formación continua. Los ocho niveles de referencia se describen en términos de resultados de aprendizaje. El EQF reconoce que los sistemas de educación y formación europeos son tan diversos</p>



Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
			<p>que sólo los resultados de aprendizaje permiten realizar comparaciones y posibilitan la cooperación entre países e instituciones.</p> <p>En el EQF, los resultados de aprendizaje son expresiones de lo que una persona en proceso de aprendizaje sabe, comprende y es capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje. En consecuencia, el EQF se centra en los resultados de aprendizaje y no en datos básicos como la duración del estudio. Los resultados de aprendizaje se dividen en tres categorías: conocimientos, destrezas y competencias. Esto refleja el hecho de que las cualificaciones, en diferentes combinaciones, abarcan un amplio abanico de resultados de aprendizaje, incluidos los conocimientos teóricos, destrezas prácticas y técnicas, y competencias sociales, entre las cuales destaca el trabajo en equipo.</p> <p>Por otra parte, en Centro América se tiene el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana que: 1. Estimula la articulación de</p>



Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Resultado
			<p>los diferentes grados o cualificaciones de la Educación Superior, permitiendo el reconocimiento de aprendizajes previos bajo la premisa de que el estudiante no debe volver a estudiar temas que ya domina.</p> <p>2. Facilita una mayor circulación de los estudiantes al interior de sus países y hacia el extranjero.</p> <p>3. Ayuda a armonizar el currículo de carreras específicas.</p> <p>4. Facilita los esfuerzos de diseño y de rediseño de planes de estudios universitarios.</p> <p>5. Articula los planes de estudio universitarios con el mundo del trabajo por medio del contacto de la Educación Superior con empleadores, entidades globales y colegios profesionales.</p>

VII. Divulgación y difusión

Artículos, productos en prensa o publicaciones

- Artículo en proceso.

Actividades académicas nacionales o internacionales

- No aplica



Actividades realizadas con la población participante:

- Devolución personal de los resultados vía electrónica, debido a las dificultades para reunirse físicamente por motivos laborales y de estudio, así como de ubicación geográfica.

VIII. Vinculaciones

Vinculación con redes académicas nacionales o internacionales

Convenio con la Universidad Roma Tré

IX. Trabajos de graduación y participación estudiantil

No aplica

Participación de asistentes

No aplica

X. Recomendaciones

Con base en la información obtenida de los cuestionarios, entrevistas a la población estudiantil mayor de 30 años que reingresa a la universidad a continuar sus estudios para la obtención de un título, entrevistas a diferentes autoridades universitarias, se concluye y recomienda lo siguiente:

1. Considerar las expectativas de la población adulta que regresa a continuar sus estudios universitarios para la obtención de un título.
2. Valorar las motivaciones de la población adulta que espera continuar sus estudios universitarios para lograr un título universitario que regresan en la universidad
3. Visibilizar a la población adulta mayor de 30 años que reingresa a la universidad para finalizar sus estudios universitarios
4. Proveer información, mediante medios tecnológicos, adecuada a las necesidades de la población adulta mayor de 30 años que reingresa a la universidad
5. Valorar las experiencias y bagaje cultural de la población adulta mayor de 30 años que reingresa a la universidad
6. Dar un tratamiento diferenciado a esta población adulta mayor de 30 años que reingresa a la universidad, puesto que sus necesidades, expectativas, experiencias, trayectoria educativa, profesional y laboral, entre otros, son diferentes a las de la población joven que ingresa por primera vez a la universidad



X. Limitaciones encontradas al realizar el estudio

Es importante señalar que, a pesar de que hubo apertura de las autoridades universitarias para la consecución de esta investigación, la principal limitación encontrada fue el que, en la UCR, no existe información específica que tenga identificada a la población adulta mayor de 30 años que reingresa a la universidad a concluir sus estudios para la obtención de un título. A veces

XII. Informe financiero

No aplica



XIII. Referencias

Alarcón, F. (2013). MARCO DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA Resultados de aprendizaje para licenciatura, maestría y doctorado: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA VISIÓN ACADÉMICA. Recuperado el 9 de agosto, 2018
[http://181.189.159.2/2014/marzo/educacionseuroc/contenido/ponencias/Francisco Alarcon Alba/Marco cualificaciones.pdf](http://181.189.159.2/2014/marzo/educacionseuroc/contenido/ponencias/Francisco%20Alarcon%20Alba/Marco%20cualificaciones.pdf)

Alberici (2008) Aprendizaje a lo largo de la Vida. Recuperado de
http://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/Format_of_the_structure_of_the_glossary.pdf

Belondo-Montoro, M.R. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 75, pp. 219-234.

Delgado de Colmenares, F. (2008). Retos Actuales de la Investigación Educativa. REVISTA ELECTRONICA ACTUALIDADES INVESTIGATIVAS EN EDUCACION, Vol. 8, Num.: 3, Págs.: 1-18.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Di Rienzo, Paolo. (2015). *Dar la palabra a la experiencia: El reconocimiento de las competencias invisibles de los adultos en formación*. Barcelona: Editorial Laertes.

Educación de Adultos - OEI. Recuperado de
<https://www.oei.es/historico/quipu/costarica/cost13.pdf>

Gurdián Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Costa Rica: IDER, CECC, AECl.



- Martínez de Morentin de Goñi, J.M. (2006). ¿QUÉ ES EDUCACIÓN DE ADULTOS? Responde la UNESCO. San Sebastián: Editorial Centro UNESCO de San Sebastián.
- Portilla, V.M. (2001-2002). Educación Permanente y Calidad de Vida, *Tabanque: Revista Pedagógica*, No. 16, pp. 35-48.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, vol. XV, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 15-29.
- Ramírez, L.V. & A.C. Víctor Ramírez. (2010). Educación para adultos en el siglo XXI: Análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿avances o retrocesos? *Tiempo de Educar*, vol. 11, núm. 21, pp. 59-78.
- Rusque, A.M. (1999). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Edit. Faces /UCV. Vadell Hermanos. Editores.
- Sarrate Capdevila, M. L & M. V. Pérez de Guzmán Puya. (2005). Educación de Personas Adultas: Situación Actual y Propuestas de Futuro. *Revista de Educación*, núm. 336, pp. 41-57.

XIV. Anexos

1. Carta de presentación
2. Cartas de respuesta:
 - a. Ciencias de la Comunicación
 - b. Escuela de Enfermería
 - c. Ingeniería Industrial
 - d. Salud Pública
3. Cuestionarios
 - a. Vicerrectoría de Docencia
 - b. Directora del CEA
 - c. Directora del PIAM
 - d. Dos colaboradores del PIAM
4. Cuestionarios respondidos vía digital



Dieciséis estudiantes mayores de 30 años que reingresan a la UCR

5. Entrevistas

Cuatro estudiantes mayores de 30 años que respondieron el cuestionario aceptaron ser entrevistados.

Componentes	Período
Definición del marco conceptual y de los instrumentos Estudio de la literatura pedagógica y de la normativa a nivel europeo y de cada país	2016
Definición del marco conceptual relativo a las siguientes palabras clave: Educación, Adulto, Universidad; Aprendizaje permanente; aprendizaje formal, informal y no formal. Descripción de las características del fenómeno: adultos mayores de 30 años que reingresan a la Universidad	2016
Elaboración de instrumentos y de perfiles de la población	2016
Recopilación y tabulación de información	2017
Redacción de informe final	2018